Expediente: **1797/24**
Carátula: **MELLA ARNALDO MATIAS C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **11/02/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27372186955 - MELLA, ARNALDO MATIAS-ACTOR
90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
90000000000 - RV INGENIARIA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1797/24

H105015507882

JUICIO: MELLA ARNALDO MATIAS c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172 - EXPTE N° 1797/24 - Juzgado del Trabajo VI nom

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, 10 de febrero de 2025, en la presente causa que tramita por ante la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, perteneciente al Juzgado del Trabajo de la VI Nominación a cargo del Sr. Magistrado Dr. Leonardo Toscano, siendo el día y hora señalados para que tenga lugar la audiencia testimonial fijada mediante decreto de fecha 29/11/24 la misma se lleva a cabo de manera MIXTA. En mérito a lo ordenado en el proveído citado, siendo las 17.00 y habiendo llamado a viva voz a los testigos ofrecidos, hago constar que se encuentra presente en este acto la siguiente persona: **Jorge Dardo Seminario.**

Asimismo, se encuentran presentes de manera remota por videoconferencia de la plataforma ZOOM la letrada Natalia Picciafuoco, apoderado de la parte actora; el prosecretario, Proc. Javier Sassi Camps

A continuación, se procede a explicar los alcances y la forma de desarrollo del presente acto al testigo y previo juramento de ley e interrogado conforme lo dispone la Acordada N° 47/03, dicha persona manifiesta llamarse: Jorge Dardo Seminario, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 15/11/71, de profesión montador,con domicilio en Amador Lucero 2700

acredita su identidad con DNI N° 22.382.677, de estado civil casado

Seguidamente, lo interrogo a tenor del cuestionario propuesto y el deponente responde el cuestionario

Con lo que siendo 17.30 hs, termina el acto, retirándose el testigo siendo dispensado de la firma de la presente en razón de tratarse una actuación íntegramente digital y de existir videograbación y la suscribo digitalmente para constancia, doy fe. 1797/24 GOI

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.